



**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA Y DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA**



Morelia, Michoacán; a 7 de noviembre de 2017.

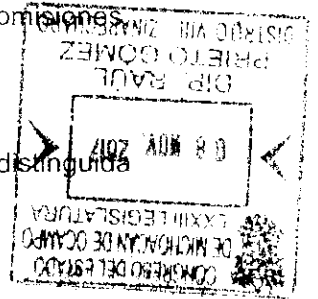
**Diputados(as)**

Integrantes de las comisiones de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública.

Presentes.

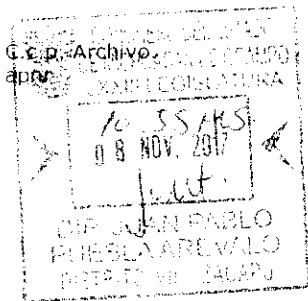
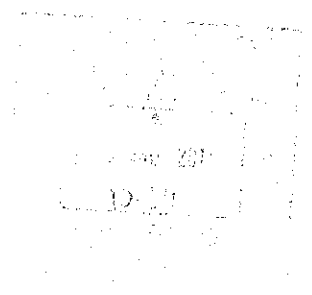
Por este conducto y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65 párrafo tercero de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarlo a la reunión de trabajo de Comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, la cual tendrá verificativo el día jueves 9 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el salón 2 de las instalaciones del Congreso ubicadas en el número 82 de la Avenida Morelos Norte, Centro Histórico de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, con la finalidad de tratar asuntos propios de las comisiones contenidos en el proyecto de orden del día anexo a la presente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y le reitero mi más distinguida consideración.



**ATENTAMENTE**

**DIP. HÉCTOR GÓMEZ TRUJILLO**  
PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA



*[Handwritten signature]*